



INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN, PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOEC S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

DIRIGIDO A: SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la **Compañía BIEC S.A.** Respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe de labores resumidas, desarrolladas por la Administración en el ejercicio económico 2018.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Durante el ejercicio económico 2018, el Ecuador enfrentó muchos cambios tanto en la parte política y económica, lo cual ha generado un clima de incertidumbre entre los empresarios privados.

En ese sentido, se plantearon los niveles y parámetros que tendría la compañía, considerando el objeto social de la misma, bajo las limitaciones expuestas anteriormente, sin embargo la administración de la compañía pudo cumplir con los objetivos económicos planteados al finalizar el ejercicio económico 2018.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la compañía, cuyos contenidos se encuentran en las actas respectivas, y las estrategias planteadas han sido ejecutadas en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2018, se dio un giro sustancial en la conducción política y económica por parte del gobierno, sin embargo aún no ha mostrado una claridad respecto a su accionar en la parte económica. Por lo cual generó incertidumbre para la generación de inversiones o nuevos proyectos.

4. Situación Financiera de la compañía cierre del ejercicio

En base a los análisis del Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2018, se verificó que los mismos arrojan de resultado utilidad.

La administración propone que el destino de las utilidades del 2018, sea decidido en el segundo semestre del 2019.





5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para BIOEC S.A., son:

- Buscar nuevos clientes que permitan crecimiento de la Compañía.
- Afianzar las alianzas comerciales que mantiene la compañía.
- Motivar al equipo humano con la finalidad de evitar la rotación del personal.

6. Otros

En la parte societaria de la compañía, el capital ha permanecido según los valores reportados a la Superintendencia de Compañías. Se efectuó una adición de accionista como se muestra en la tabla adjunta.

Los socios registrados en el libro de participaciones son:

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN	%
WASHINGTON IVAN REINOSO GONZALEZ	640.00	80%
WILMRE OMAR CHINCHERO CACHAGO	80.00	10%
PASTOR EMILIO BASTIDAS SIMBAÑA	80.00	10%
TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.	800.00	100%

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la empresa son interesantes dados los requerimientos de servicios en el ámbito privado y público lo que permite identificar una gran oportunidad dentro del mercado nacional con una visión de internacionalización.

CONCLUSIÓN

Se busca mantener las operaciones de la empresa e incrementar las fuentes de trabajo creadas durante el ejercicio 2018.

Se deja constancia de que los objetivos planteados se logran en base al trabajo y eficiencia contemplando las normas y recomendaciones técnicas y financieras para lo cual se ha desarrollado una planificación estratégica orientada al cumplimiento de estas metas.

Cabe reconocer el aporte y la participación de los accionistas pero sobre todo el aporte al trabajo de sus empleados y administradores para el desarrollo de la empresa.

Iván Reinoso
Gerente General

